3

MEMORIA DE LABORES

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

3

INFORME
TERCER AÑO
DE GOBIERNO

2014

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

3

INFORME
TERCER AÑO
DE GOBIERNO
2014

AUTORIDADES DE GOBIERNO

Otto Fernando Pérez Molina
Presidente Constitucional de la República

Ingrid Roxana Baldetti Elías
Vicepresidente

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Elmer Alberto López Rodríguez
Ministro

Ing. Carlos Alfonso Anzueto del Valle
Viceministro de Desarrollo Económico Rural, VIDER

Ing. José Sebastián Marcucci Ruíz
Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, VISAR

Ing. Fidel Augusto Ponce Wohlers
Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, VISAN

Ing. Henrry Geovanni Vásquez Kilkán
Viceministro Encargado de Asuntos de Petén

CONTENIDO

Presentación..... 5
Introducción..... 6
Objetivo general del MAGA y sus ejes estratégicos..... 9
Eje estratégico de Agricultura Familiar..... 9
Eje estratégico Administración del agua con fines productivos..... 10
Eje estratégico Reservas de Granos Básicos..... 10
Eje estratégico Agro cadenas productivas..... 10
Eje estratégico Fortalecimiento del Sector Público Agrícola..... 10
Marco jurídico, político institucional y estratégico operativo..... 11
Ejes transversales del MAGA..... 12
Eje de Sostenibilidad Ambiental..... 12
Eje de Interculturalidad..... 12
Eje de Equidad de Género..... 12
RESULTADOS INSTITUCIONALES..... 13
EJE ESTRATÉGICO AGRICULTURA FAMILIAR..... 13
Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–..... 13
Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–..... 16
Programa de entrega de fertilizantes..... 18
Combate a la roya del café..... 19
Apoyo a la producción de alimentos..... 19
Desarrollo agropecuario, recursos naturales y agroturismo en el departamento de Petén..... 20
EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN DEL AGUA CON FINES PRODUCTIVOS..... 21
Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego..... 21
EJE ESTRATÉGICO RESERVAS DE ALIMENTOS..... 23
Almacenamiento adecuado de alimentos..... 23
Asistencia alimentaria a la población vulnerable..... 23
“Plan Operación Oportunidad”..... 25
EJE ESTRATÉGICO AGRO CADENAS PRODUCTIVAS..... 27
Vigilancia en la inocuidad de alimentos de origen vegetal y animal..... 27
Protección del Patrimonio Productivo Nacional..... 28
Actividades fitozoosanitarias..... 28
Regulaciones de las actividades pesqueras y acuicultura..... 29
EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AGRÍCOLA..... 30
Convenio de Cooperación Interinstitucional MAGA-MIDES..... 30
Instituto Nacional de Bosques..... 31
Bosques y Agua para la Concordia..... 31
Fondo de Tierras –FONTIERRAS–..... 31
Programa Extraordinario Triángulo de la Dignidad..... 31
Escuela Nacional Central de Agricultura..... 32
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO–..... 32
Medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático y gestión del riesgo..... 33
Unidad Especial de Ejecución para el Desarrollo Rural Intercultural –UDRI–..... 34
Unidad de ejecución especial de equidad de Género..... 37
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014..... 38

3

INFORME TERCER AÑO DE GOBIERNO

2014

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley del Organismo Ejecutivo y su Reglamento Orgánico, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– presenta la Memoria de Labores correspondiente al período administrativo presupuestario 2014. Siendo el 2014 el Año Internacional de la Agricultura Familiar –AIAF 2014–, los esfuerzos de las unidades centralizadas y descentralizadas del MAGA como un solo sector público agrícola estuvieron dirigidos a consolidar el Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER– y el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–. Este Programa ha trascendido y ahora es conocido y apoyado por otras instancias, tanto nacionales como internacionales. Solo en el 2014, la Unión Europea, la Agencia Internacional para el Desarrollo –AID– y Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE– han suscrito o iniciado las gestiones para la firma de importantes convenios de cooperación con el MAGA, dentro del marco del PAFFEC.

En concordancia con estas iniciativas de apoyo, en el 2014 se establecieron más de 15 mil Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER– con igual número de promotores voluntarios, en los 338 municipios de Guatemala, esto representa el 95 por ciento de crecimiento con relación al 2013. Con la implementación de estos CADER, se beneficiaron más de 460 mil personas, lo que incluye una proyección de beneficiarios indirectos de casi 3 millones de personas (sobre la base de seis integrantes por familia), en 10,547 comunidades del país. Promoviendo el método de campesino a campesino, en el seno de los CADER hombres y mujeres recibieron insumos, capacitaciones, pie de cría, entre otros bienes, para poder dinamizar sus parcelas productivas e incrementar su productividad. La producción de alimentos para fortalecer la seguridad alimentaria, ha sido uno de los resultados más importantes de la Agricultura Familiar promovida por el MAGA. Por segundo año consecutivo se logró una cosecha record de granos básicos.

Históricamente, el 2014 quedará marcado por la ocurrencia de una prolongada canícula entre julio y agosto, que afectó la cosecha de granos básicos, en todo el país. El MAGA, en coordinación con otras instancias gubernamentales, brindó una respuesta adecuada ante esta emergencia, iniciando con una detallada verificación en campo de todos los afectados, a nivel nacional, y del grado de pérdidas que implicaría ese fenómeno natural. Esto permitió hacer una selección cuidadosa y adecuada de más de 270 mil familias que debían recibir apoyo alimentario.

Para atender la canícula prolongada se diseñó el “Plan Operación Oportunidad”, el cual define que las familias que recibirían las raciones de alimentos debían participar en un programa de capacitación y de asesoría técnica, para desarrollar prácticas de manejo y conservación del suelo y del agua; con el fin de reducir las pérdidas de cultivos por erosión, deslaves o sequías. Cada familia participante firmó un compromiso de cumplimiento de al menos cinco prácticas de manejo y conservación del suelo y del agua; luego, cada práctica es verificada y certificada por los promotores voluntarios de los CADER y los extensionistas del Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–. Con la certificación, el participante tiene el derecho de recibir la ración de alimentos correspondiente.

El cambio en el modelo de planificación estatal, basado en la Gestión por Resultados y su enlace con las Políticas de Gobierno, sigue siendo un reto para los planificadores de los diferentes niveles del Ministerio. Sin embargo, los obstáculos que se han encontrado en el accionar diario, tanto en el desempeño físico como en la ejecución presupuestaria, han servido para fortalecer la voluntad que desde el despacho superior se proyecta hacia todos los niveles de dirección del Ministerio; esto con el propósito de que el MAGA recupere su unidad institucional y sus funciones integrales, para lograr así un mejor desempeño y mayor impacto nacional e internacional.

El MAGA también ha contribuido directamente al logro de resultados estratégicos del Pacto Hambre Cero, a través de una serie de acciones, como el establecimiento de los huertos familiares y escolares; la vigilancia de la sanidad agrícola y pecuaria; además de semillas mejoradas, la entrega de raciones de alimentos y la donación de estructuras metálicas para el almacenamiento de cosechas, la entrega de fertilizantes y el apoyo para combatir la roya del café. Asimismo, este Ministerio se fortaleció institucionalmente, mediante su representación y participación activa en los principales foros y actividades públicas y privadas, nacionales y regionales del sector agropecuario.

INTRODUCCIÓN

El 2014 fue declarado el Año Internacional de la Agricultura Familiar -AIAF 2014-. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconociò el aporte de la agricultura pequeña y familiar como “elementos esenciales en la provisión de alimentos y fuente de ingresos de millones de campesinos en el mundo”, así como el papel de la agricultura familiar en la producción y provisión de alimentos, el mantenimiento de espacios y de culturas rurales, la gestión de la biodiversidad y la superación de la pobreza.

Durante este año, el número de centros de aprendizaje para el desarrollo rural (CADER) aumentó en un 95%, consolidándose más de 15 mil centros. De 152 mil familias en 2013, se pasó a atender a más de 464 mil, con un estimado de beneficiarios indirectos de más de 2.8 millones de habitantes del área rural.

Los ejes transversales de género, cambio climático y multiculturalidad fueron parte sustantiva de las intervenciones del MAGA, destacándose el “Estudio Preliminar de Gases de Efecto Invernadero, GEI” en 300 fincas del sector ganadero, en específico en el área cubierta por el Proyecto de Planificación e Implementación de Fincas Sostenibles de Petén, cuyos resultados prácticos serán visibles en 2015; el primer simulacro ante sequía agrícola en áreas priorizadas de San Juan Ermita, Camotán y Jocotán del departamento de Chiquimula, el cual fue útil para validar y fortalecer las capacidades instaladas del MAGA en la generación de un diagnóstico situacional de daños y pérdidas, lo que permitió afrontar de mejor forma el fenómeno de la canícula prolongada en 2014; y la consolidación del Comité de Prevención y Mitigación de Daños por Desastres Naturales en el Sector Agropecuario, dando seguimiento principalmente al Fenómeno del Niño y su implicación en el sector. Además de brindar capacitación y asesoría técnica a más de 30 organizaciones indígenas y no indígenas campesinas, en los idiomas propios de los pueblos.

Asimismo, para contribuir con el Pacto Hambre Cero, se distribuyeron más de 56 mil silos metàlicos con capacidad de 12 quintales de almacenamiento, representando una capacidad de más de 670 mil quintales de granos básicos, equivalente a una reducción en pérdidas postcosecha de Q14.16 millones. Además, 1.7 millones de agricultores fueron beneficiados con el programa de entrega de fertilizantes y la recepción de programas de asesoría técnica, para un uso adecuado de este insumo y la protección del patrimonio productivo.

914 productores en 12 municipios de 8 departamentos del país fueron beneficiados con el fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje –DIAPRYD-, a través del financiamiento de Q14.11 millones para la incorporación de nuevas áreas de cultivo con riego.

Coyunturalmente, el MAGA en coordinación con el Ministerio de Desarrollo, atendió a los afectados por la canícula prolongada, entregando raciones a más de 270 mil familias afectadas en todo el país, y promoviendo la aplicación de prácticas de conservación de suelos y agua, con lo que se protege el patrimonio productivo nacional y se reduce el riesgo y la vulnerabilidad al cambio climático.

Se desarrollaron importantes intervenciones con la FAO en los temas de desarrollo rural y transferencia de capacidades a pequeños productores.

En cuanto a la cooperación internacional, el MAGA trabajó en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones de alimentos a familias vulnerables por desastres naturales y de pobreza extrema; se logró la donación de equipo de cómputo y de equipamiento de las Agencias Municipales de Extensión Rural –AMER- con fondos de la Unión Europea; asimismo se firmó un acuerdo de cooperación para dar apoyo presupuestario a PAFFEC durante cuatro años, por un equivalente de 21 millones de euros con la Unión Europea; la elaboración del Plan Institucional 2016-2020 con proyección al 2025 con el apoyo de la Cooperación Suiza; así como diferentes donaciones de Taiwán y Japón –a través del convenio 2KR-. Cabe mencionar también la publicación del agro en cifras y la continuación del Proyecto FIDA Norte y FIDA Oriente; así como el desarrollo de trabajo interinstitucional con el Ministerio de Economía en el tema de contingentes y acuerdos internacionales de libre comercio y alcance parcial; y después de 20 años de no tenerlo, se estableció el Sistema de Información, Planificación, Seguimiento y Evaluación –SIPSE-, con el apoyo de USAID y UE.

El 2015, declarado “Año Internacional de los Suelos (AIS)” por la FAO, trae nuevos retos y la consecución de nuevas metas. El MAGA reafirma su compromiso con las familias rurales de Guatemala, convencido de que la agricultura familiar es una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática. Y en la ecuación del desarrollo rural, los suelos juegan un papel de indiscutible importancia.

Agenda del cambio 2012-2016

Cinco son los ejes que resumen los desafios que presenta el país y las propuestas que ha priorizado el gobierno del presidente de la República, Otto Pérez Molina, de manera que en cuatro años Guatemala retome el rumbo de crecimiento y desarrollo.

Extraido de la Agenda del Cambio 2012-2016

OBJETIVO GENERAL DEL MAGA Y SUS EJES ESTRATÉGICOS

El MAGA promueve el desarrollo integral de los habitantes del área rural como sujetos priorizados, a través de intervenciones técnicas que fortalezcan la agricultura familiar, organizadas a través del Sistema Nacional de Extensión Rural, que estimulen: el desarrollo de las capacidades productivas y de autogestión en el sector agropecuario, forestal e hidrobiológico; el incremento de los ingresos familiares; la disponibilidad de alimentos de óptima calidad y la protección del patrimonio agropecuario nacional. Las intervenciones del MAGA contemplan la sostenibilidad ambiental, la interculturalidad y la equidad de género, como ejes transversales.

Para cumplir con este objetivo, el MAGA se basa en cinco ejes estratégicos: la agricultura familiar, la administración del agua con fines productivos, la ampliación de la capacidad de reservas estratégicas de alimentos, el fortalecimiento de las agro cadenas productivas, y el fortalecimiento del sector público agropecuario.

EJE ESTRATÉGICO DE AGRICULTURA FAMILIAR

Este eje tiene como fin apoyar a las familias campesinas en pobreza y extrema pobreza, para que a través del desarrollo de habilidades y destrezas aprendidas en los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER), puedan mejorar sus sistemas alimentarios e incrementar su producción, logrando con ello una dieta variada y el ascenso a una condición excedentaria. Entre las principales acciones de este eje están el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), el Programa de fertilizantes, y el apoyo oportuno en situaciones de emergencia nacional, como la roya del café y la canícula prolongada.

EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN DEL AGUA CON FINES PRODUCTIVOS

Este objetivo ha obtenido resultados por medio de diversos programas, como Distribución de raciones de alimentos por acciones y Distribución de raciones de alimentos para familias en situación de riesgo alimentario. Además de la dotación de materiales e insumos y asistencia técnica para el establecimiento de huertos comunitarios (agricultura de traspatio), huertos familiares y huertos escolares; cambios y mejoras en las prácticas del hogar; la entrega de materiales para la construcción de silos para almacenamiento adecuado de las cosechas, lo cual permite contar con reservas de alimentos durante el año y reducir las pérdidas de las mismas.

EJE ESTRATÉGICO RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS

Con este eje el MAGA busca innovar en la implementación interinstitucional de un modelo de "Reservas Estratégicas" de granos básicos, con un aumento de la disponibilidad y calidad, y a la vez, contribuir con la ayuda humanitaria para atender a la población vulnerable a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. En este eje se incluyen el Programa de Almacenamiento adecuado de alimentos (con capacitación y entrega de materiales para la elaboración y uso de silos metálicos), la recuperación de los silos de INDECA, y asistencia alimentaria a familias en vulnerabilidad por eventos naturales, que es coyuntural, como el Programa de la Oportunidad, destinado a ayudar a más de 280 mil familias afectadas por la canícula prolongada del 2014.

EJE ESTRATÉGICO AGRO CADENAS PRODUCTIVAS

Este eje tiene como fin apoyar a los productores organizados para la formación de agro cadenas, con el propósito de generar economías rurales más competitivas, así como el desarrollo de normativa y regulaciones para la protección del patrimonio productivo. Incluye labores de vigilancia fitozoosanitaria, cumplimiento de normativa nacional e internacional, en todos los ámbitos de la producción nacional agropecuaria.

EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AGRÍCOLA

Este eje se basa en el funcionamiento artículado del Sector Público Agropecuario, como instrumento que permite coordinar, planificar participativamente y facilitar la comunicación interna y externa con las organizaciones involucradas en el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico. Incluye también todas las acciones encaminadas a fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional, como convenios de cooperación, firma de cartas de entendimiento, apoyo presupuestario, entre otros.

MARCO JURÍDICO, POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO OPERATIVO

Por ahora, el MAGA asume el liderazgo interinstitucional en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– para atender un gran objetivo nacional: cerrar la brecha de la pobreza y reducir la desnutrición crónica de la población rural del país.

El éxito de este reto será posible en la medida que se fortalezcan las capacidades e instrumentos institucionales, y de los equipos estratégicos (técnicos y profesionales) existentes dentro del MAGA. La concreción de esta decisión se inicia con encauzar la institución hacia la consecución de un objetivo común, bajo el enfoque integral de lo que ha sido planteado por las autoridades superiores como la integración de un sólo sector público agrícola.

Para el cumplimiento de sus funciones, el MAGA se fundamenta en lo que establecen los siguientes preceptos legales:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto 114-97 (Ley del Organismo Ejecutivo)
- Acuerdos de Paz
- Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI–
- Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Política Agropecuaria 2011-2015
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM–
- Plan de Equidad de Oportunidades (PEO= 2008-2023)
- Política de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
- Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento Orgánico Interno del MAGA
- Acuerdo Ministerial No. 116-2011 Unidad para el Desarrollo Rural Intercultural
- Acuerdo Ministerial No. 128-2011 Unidad de Género
- Acuerdo Ministerial No. 157-2011 Unidad de Cambio Climático
- Acuerdo Gubernativo No. 35-2012 Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES–
- Política de Promoción del Riego

En el ámbito regional, el Consejo Agropecuario Centroamericano –CAC– y sus instrumentos, como:

- Política Agrícola Centroamericana –PACA–
- Estrategia Regional Agroambiental y de Salud –ERAS–
- Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial –ECADERT–
- Política Regional de Fruticultura

En el ámbito internacional:

- Plan Agro 2003-2015
- Objetivos y Metas del Milenio
- Otros instrumentos internacionales

EJES TRANSVERSALES DEL MAGA

Eje de Sostenibilidad Ambiental

Este eje considera la conservación del patrimonio natural de los procesos productivos y de las familias rurales; procesos que deben apuntar hacia la sustentabilidad y el uso racional de los recursos que conforman dicho patrimonio. Tiene como objetivo estratégico impulsar el desarrollo de la agricultura sustentable, mediante la promoción del uso de prácticas de conservación de suelos y agua, de especies animales y vegetales mejoradas y resistentes a enfermedades, plagas y cambios en el clima; así como la adopción de medidas de resiliencia y adaptación al cambio climático. Con tales medidas se persigue reducir la vulnerabilidad del país a los desastres naturales.

Eje de Interculturalidad

Uno de los principios rectores de la PNDRI es considerar al ser humano como el centro del desarrollo rural integral: La persona, en convivencia armónica con la naturaleza, es el sujeto central del desarrollo rural integral; en consecuencia, debe ser participante activo y beneficiario de este derecho. Se reconoce y se considera la multiculturalidad, y se promueve la interculturalidad, para lograr el pleno respeto a los derechos de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, en un marco de equidad, armonía y solidaridad, favoreciendo la convivencia basada en el respeto de la diversidad cultural.

Eje de Equidad de Género

Otro de los principios fundamentales de la PNDRI se refiere a la búsqueda de la equidad de género, etaria, cultural, socioeconómica y ambiental, en los territorios rurales. Con el desarrollo de este eje se han creado oportunidades, garantizado los derechos igualitarios y se ha facilitado el acceso a los medios de producción.

RESULTADOS INSTITUCIONALES

El MAGA, como brazo ejecutor de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– y signatario del Plan del Pacto Hambre Cero, continuó en el 2014 con las acciones necesarias para acompañar a las familias campesinas en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida, en búsqueda del desarrollo humano de los guatemaltecos del área rural.

Fortaleciendo su protagonismo en el campo, el MAGA mejoró la plataforma del Sistema Nacional de Extensión Rural. Este Sistema, con 338 Agencias Municipales de Extensión Rural –AMER– en todo el país, coordinó la entrega de bienes y servicios que las unidades ejecutoras y las diferentes entidades centralizadas[1] y descentralizadas[2] del Ministerio brindan a la población guatemalteca, con el principio de promover la autosuficiencia y el desarrollo de capacidades técnicas en las familias rurales. Desde luego, sin descuidar a los sectores productivos agropecuarios que constituyen los pilares fundamentales de la economía guatemalteca.

EJE ESTRATÉGICO AGRICULTURA FAMILIAR

SISTEMA NACIONAL DE EXTENSIÓN RURAL –SNER– Y EL PLAN OPORTUNIDAD

En el 2014, el SNER consolidó y fortaleció 338 Agencias Municipales de Extensión Rural, que permiten la cobertura en los 338 municipios del país, con un total de 1,014 extensionistas. Entre las funciones principales de estos técnicos destacan: la transferencia de conocimientos y de tecnología, bienes y servicios, en dos grandes temas: Agricultura Familiar y Casa Hogar Saludable.

Cada Agencia Municipal de Extensión Rural está conformada por:

- Un profesional universitario: coordina la Agencia y articula al sector productivo agrícola con otros actores gubernamentales y no gubernamentales, para el logro del desarrollo rural integral del municipio
- Un técnico agropecuario: encargado de desarrollar las intervenciones agropecuarias del PAFFEC, que contribuye directamente a la consecución del Pacto del Plan Hambre Cero; asimismo, es el respon-

1. Entidades centralizadas: Oficina de Control de Áreas de Reserva Territorial del Estado (OCRET); Instituto Geográfico Nacional (IGN).
2. Entidades descentralizadas: Instituto Nacional de Bosques (INAB); Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA); Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA); Fondo de Tierras (FONTIERRAS); Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA).

sable de validar y certificar las prácticas de manejo y conservación del suelo y del agua dentro de la Plan de la Oportunidad (dirigida a familias de todo el país afectadas por la canícula prolongada); promover la creación de los CADER, capacitar a promotores voluntarios, asesorar y dar asistencia técnica a los integrantes de los CADER; en términos generales, es el gestor del desarrollo de las comunidades a su cargo.

- Un técnico del hogar, responsable de desarrollar las intervenciones del Programa Casa-Hogar Saludable en el PAFFEC, también relacionado directamente con el Plan del Pacto Hambre Cero.

Durante el 2013 se formaron 7,933 CADER. En el 2014, se incrementó en 95 % el establecimiento de estos centros, lo que significa un total de 15,470 CADER formados con igual número de promotores voluntarios. Considerando que cada CADER incluye un promedio de 30 jefes de familia, se estima que el PAFFEC este año atendió a 464,100 personas, lo que constituye una proyección de beneficiarios indirectos de 2,784,600 (sobre la base de seis integrantes por familia), en 10,547 comunidades de todo el país.

Gráfica 1
Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural CADER, establecidos en 2012, 2013 y 2014

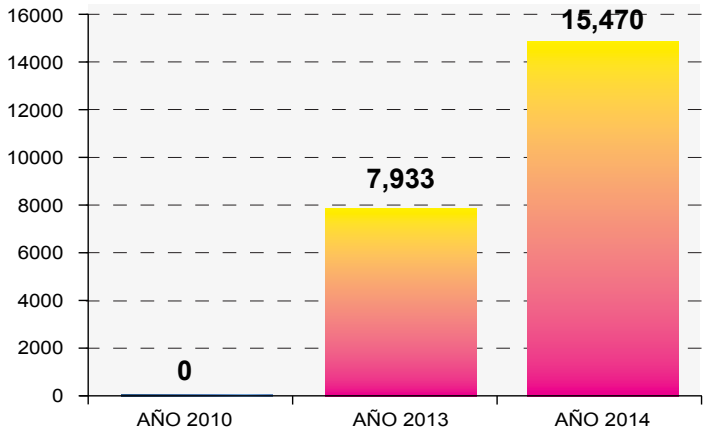

Fuente: MAGA

Cuadro 1.
Red del Sistema Nacional de Extensión Rural establecida en 2014

Departamento	Municipios	Agencias de Extensión	Comunidades	CADER	Extensionistas a nivel departamental			
					Coordinador Desarrollo Rural Integral	Casa-Hogar Saludable	Agricultura Familiar	Total
Guatemala	17	17	**358**	394	15	17	17	**49**
El Progreso	8	8	**374**	665	4	7	10	**21**
Sacatepéquez	16	16	**129**	316	16	16	16	**48**
Chimaltenango	16	16	**413**	590	16	16	16	**48**
Escuintla	13	13	**350**	467	12	13	13	**38**
Santa Rosa	14	14	**678**	944	8	14	20	**42**
Sololá	19	19	**400**	705	18	19	18	**55**
Totonicapán	8	8	**263**	422	8	8	8	**24**
Quetzaltenango	24	24	**677**	1.041	24	25	24	**73**
Suchitepéquez	21	21	**710**	758	21	21	21	**63**
Retalhuleu	9	9	**217**	542	9	9	9	**27**
San Marcos	30	30	**736**	939	30	30	30	**90**
Huehuetenango	32	32	**757**	1.042	32	32	32	**96**
Quiche	21	21	**922**	870	21	20	19	**60**
Baja Verapaz	8	8	**314**	1.215	3	8	13	**24**
Alta Verapaz	17	17	**454**	464	16	17	17	**50**
Peten	14	14	**318**	419	14	14	14	**42**
Izabal	5	5	**296**	360	5	6	6	**17**
Zacapa	11	11	**360**	644	7	11	15	**33**
Chiquimula	11	11	**731**	917	11	11	11	**33**
Jalapa	7	7	**212**	341	7	7	7	**21**
Jutiapa	17	17	**878**	1.415	17	18	19	**54**
TOTALES	**338**	**338**	**10,547**	**15.470**	**314**	**339**	**355**	**1.008**

Fuente: Departamento de Planificación, Seguimiento, Evaluación e Información de DICORER. SNER/MAGA, 2014.

Gráfica 2
Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER–, establecidos por departamento

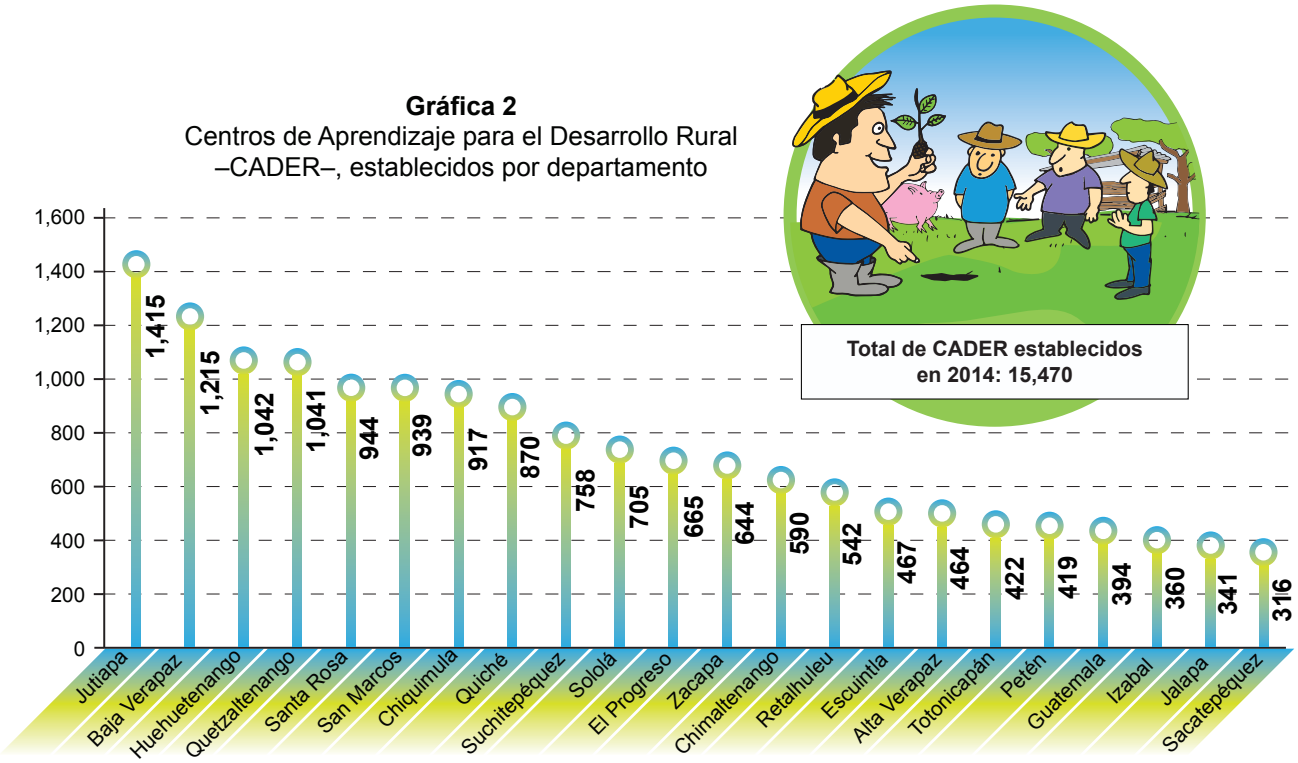

Fuente: MAGA, 2014.

Prácticas de manejo y conservación del suelo realizadas como parte del convenio para participar en el Plan Operación Oportunidad.

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA -PAFFEC-

En el 2014 continuó implementándose el PAFFEC, con la fortaleza de las lecciones aprendidas en el 2013; de esa cuenta, este Programa se extendió a 10,547 comunidades en todo el país, organizadas en 15,470 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER– e igual número de promotores voluntarios. En concordancia con los ejes transversales de género, multiculturalidad y cambio climático, se contabilizó un total (aproximado, al cierre de la Memoria aún se estaban contabilizando planillas de participantes) de 392,115 participantes, constituidos aproximadamente por 45% hombres y 55% mujeres, quienes recibieron servicios de asistencia técnica y asesoría en agricultura familiar, prácticas de casa hogar saludable y adaptación al cambio climático; además de los bienes que fueron entregados para la dinamización de las parcelas productivas, los cuales se detallan más adelante. Además se contó con el apoyo de 15,470 promotores voluntarios. Debe destacarse que los promotores voluntarios representan el interés de superación de sus comunidades, por medio del desarrollo rural integral y la participación ciudadana. Los promotores, además de participar en capacitaciones, han permitido que en sus casas o terrenos se desarrollen las opciones demandadas por la comunidad y seleccionadas de un menú de tecnologías disponibles. Asimismo, han producido materiales, y multiplicado insumos y pie de cría, los cuales serán transferidos a las familias rurales vecinas, que conforman el CADER. Los prom otores voluntarios también desarrollan actividades de demostración, servicio y transferencia de conocimientos agropecuarios, de mejoramiento del hogar y de desarrollo rural en general. Las opciones que se instalaron en la finca del promotor voluntario tienen carácter de incentivo.

Entre los bienes y servicios que recibieron los integrantes de los CADER para fortalecer la agricultura familiar, se mencionan:

- 13,022 productores rurales fueron capacitados para mejorar la productividad y la asociatividad en sus sistemas de agricultura familiar
- 58,128 productores rurales recibieron asesoría técnica para mejorar la productividad y asociatividad en sus sistemas de agricultura familiar
- 13,052 productores (as) rurales recibieron capacitación en temas de mejoramiento en sistemas productivos familiares de autoconsumo, y con el mismo fin, 97,229 productores recibieron asesoría técnica
- 5,887 mujeres rurales recibieron insumos para implementar prácticas de casa hogar saludable, con las cuales mejorar sus hogares
- 69,929 mujeres rurales participaron en programas de capacitación y recibieron asistencia técnica para la implementación de prácticas para mejorar sus sistemas casa hogar saludable
- 15,470 promotores voluntarios recibieron insumos para la implementación de sistemas de producción para autoconsumo, en igual número de CADER; y recibieron 209,388 aportes con el fin de mejorar los sistemas productivos familiares
- 2,572 agricultores recibieron capacitación técnica especializada para la producción familiar de hortalizas
- 10,663 amas de casa, integradas en los CADER recibieron equipos y materiales para la implementación de prácticas en el ahorro de recursos y protección de la salud en el hogar
- 23,756 quintales de semilla mejorada de maíz, fueron distribuidos en los CADER para el establecimiento de áreas con granos básicos
- 7,475 mil equipos para la producción agrícola bajo condiciones controladas, fueron entregados en los CADER.
- Entrega de 915 cerdos, 4,000 gallinas ponedoras, 81,700 alevines de tilapia y 760 quintales de concentrado para cerdos y aves, beneficiando a 584 CADER con la entrega de pie de cría para comenzar unidades productivas pecuarias
- 81,018 pilones de varias especies de hortalizas, 144 semillas de coco, 1,800 plantas de nance injertadas y 1,200 injertos de mango, 50 plantas de cacao,
- 2,304 estacas de yuca, 2,304 esquejes de camote, 1,152 hijos de plátano, 1,152 hijos de banano y 8,550 hijos de piña, fueron entregados para el establecimiento de áreas con cultivos, beneficiando a 4,100 familias integrantes de CADER
- 237,000 plántulas de especies forestales entregadas, con la finalidad de mejorar las condiciones de aéreas degradadas dentro de las principales cuencas hidrográficas en el departamento de Petén

PROGRAMA DE ENTREGA DE FERTILIZANTES

Este programa permitió apoyar a agricultores no solo con la obtención de fertilizante a bajo costo, sino con la asesoría técnica necesaria. De manera cuantitativa, fue posible beneficiar a más de 1.7 millones de agricultores, distribuidos en 336 municipios de la República, como se muestra en la gráfica 3 y en el cuadro 2.

Gráfica 3:
Incremento anual en el número de beneficiarios del Programa de Fertilizantes

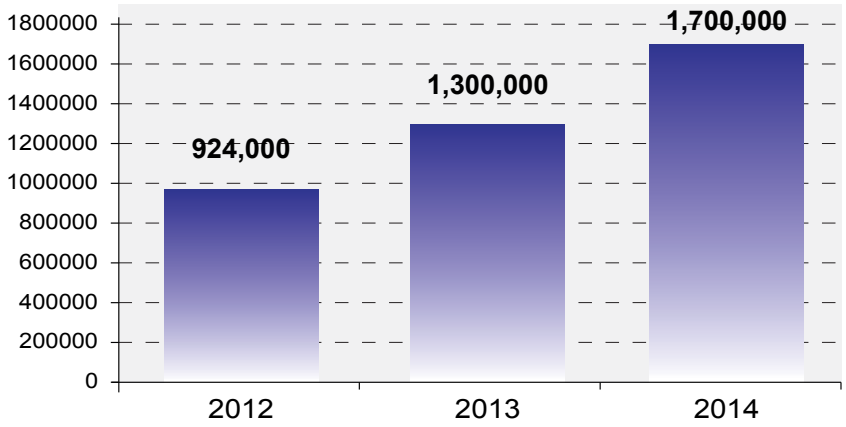

Fuente: MAGA, 2014.

Cuadro 2:
Entrega de fertilizantes durante 2014

N0.	Departamento	Sacos entregados	Inversión en Q	Hombres	Mujeres
1	Alta Verapaz	168,923	38,819,096.58	77,705	91,218
2	Baja Verapaz	62,414	14,342,955.63	28,710	33,704
3	Chimaltenango	117,587	27,021,904.12	54,090	63,497
4	Chiquimula	71,879	16,518,045.75	33,064	38,815
5	El Progreso	30,195	6,938,916.67	13,890	16,305
6	Escuintla	39,445	9,064,599.05	18,145	21,300
7	Guatemala	51,004	11,720,897.70	23,462	27,542
8	Huehuetenango	169,563	38,966,170.82	77,999	91,564
9	Izabal	27,269	6,266,511.63	12,544	14,725
10	Jalapa	40,710	9,355,300.47	18,727	21,983
11	Jutiapa	70,003	16,086,934.39	32,201	37,802
12	Petén	47,187	10,843,737.74	21,706	25,481
13	Quetzaltenango	92,318	21,214,999.49	42,466	49,852
14	Quiché	148,213	34,059,866.10	68,178	80,035
15	Retalhuleu	45,812	10,527,757.93	21,074	24,738
16	Sacatepéquez	45,054	10,353,566.88	20,725	24,329
17	San Marcos	160,133	36,799,123.82	73,661	86,472
18	Santa Rosa	55,431	12,738,237.79	25,498	29,933
19	Sololá	113,359	26,050,294.92	52,145	61,214
20	Suchitepéquez	81,897	18,820,217.21	37,673	44,224
21	Totonicapán	67,382	15,484,619.42	30,996	36,386
22	Zacapa	35,858	8,240,293.89	16,495	19,363
	TOTAL	**1,741,636**	**400,234,048**	**801,153**	**940,483**

Fuente: Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES–

COMBATE A LA ROYA DEL CAFÉ

El MAGA continuó apoyando a los productores cuyos cultivos fueron afectados por la roya, a través de la entrega de fungicidas y asistencia técnica, beneficiando a 5,095 caficultores, de siete municipios de Sololá. Esta actividad contó con el apoyo del SNER, a través de asesoría técnica, capacitaciones y visitas de campo. De esta manera también se contribuyó a que las familias pudieran garantizar parte de sus ingresos familiares.

APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Las familias de escasos recursos que tienen una dieta deficiente también conformaron un punto focal de las acciones del MAGA. En respuesta a darles el apoyo requerido, se desarrollaron intervenciones comunitarias, con el fin de facilitarles los insumos, materiales y medios para que establecieran huertos colectivos y agricultura de traspatio. Estas prácticas estuvieron acompañadas de jornadas participativas, a fin de capacitar a las familias y a los grupos de escolares.

Como resultado de estas intervenciones, 22,883 familias fueron beneficiadas, a través de fomentar la agricultura de traspatio, con lo que se logró la implementación de:

- 17,507 huertos familiares en 108 municipios de 19 departamentos.
- 255 huertos escolares en 229 municipios de 19 departamentos.
- 77,528 m2 de huertos urbanos cultivados con métodos no convencionales (hidroponía, reciclaje de materiales, reúso de envases, llantas, entre otros) en 14 municipios del departamento de Guatemala.

DESARROLLO AGROPECUARIO, RECURSOS NATURALES Y AGROTURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN

El MAGA benefició a 19,910 productores en el departamento de Petén, quienes participaron en actividades de capacitación, relacionadas con el desarrollo agropecuario, el uso adecuado de los recursos naturales y el fomento del agroturismo.

Además se entregaron materiales vegetativos para la instalación de huertos familiares en los CADER:

- 2,304 estacas de yuca
- 2,304 esquejes de camote
- 1,152 hijos de plátano
- 1,152 hijos de banano
- 144 cocos
- 1,800 plantas injertadas de nance
- 1,200 injertos de mango
- 50 de cacao
- 8,550 hijos de piña

Con estos materiales se establecieron huertos comunitarios de plantas nativas y frutales en 61 CADER, beneficiando a un total de 1,300 familias.

Con el objetivo de contribuir con la dieta alimentaria de las familias, se realizó la entrega de semilla de hortalizas como chile jalapeño, chile pimiento, acelga, pepino, zucchini, cilantro, rábano y perejil; además de 81,018 pilones de hortalizas varias, adaptadas a las condiciones de la región, beneficiado a un total de 1,400 familias.

En el área pecuaria, se realizó la entrega de 5,300 gallinas ponedoras, para beneficiar a un total de 40 CADER y 160 quintales de concentrado para el inicio de la alimentación de las aves, distribuidos en cada una de las granjas establecidas. Asimismo, se entregaron 81,700 alevines de tilapia, beneficiando a 1,634 familias quienes también fueron capacitadas en el manejo y establecimiento de piscícolas. Además, se participó en la organización y desarrollo de la feria ganadera de Petén.

Respecto a la protección del patrimonio productivo y los recursos naturales, se hizo la entrega de 237,000 plántulas de especies forestales, principalmente de ramón y moringa, con el objetivo de mejorar las condiciones de áreas degradadas, cumpliendo al mismo tiempo con una función nutricional. 750 familias integrantes de CADER fueron capacitadas para darle un adecuado mantenimiento a estas plantaciones forestales. Asimismo, se desarrollaron eventos de capacitación y entrega de materiales para la construcción de cajas de registro, para reutilización de aguas servidas en el riego de huertos de traspatio, como buena práctica de aprovechamiento de aguas grises y en el tema de casa hogar saludable.

25,000

Alevines de pez blanco liberados.

EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN DEL AGUA CON FINES PRODUCTIVOS

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL EN ÁREAS CON POTENCIAL DE RIEGO

Con el fin de contribuir al impulso y la dinamización económica de la agricultura, especialmente de los sectores de pequeños y medianos productores, el MAGA apoyó la incorporación de 394 hectáreas bajo sistemas de riego, a través del fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje –DIAPRYD–, beneficiando a 914 productores en 12 municipios de 8 departamentos del país, con una inversión de Q14.11 millones. Además, se desarrollaron 356 estudios de preinversión de proyectos de riego, con miras a ser implementados en el 2015.

Cuadro 3.
Incorporación de áreas con sistemas de riego

Indicador	octubre 31	Hectáreas incorporadas	Inversión Q
Guatemala	Amatitlán	**4.42**	163,187.78
Suchitepéquez	Mazatenango	**19.60**	434,008.00
	Santo Domingo	**314.29**	8,081,145.90
Retalhuleu	Champerico	**16.80**	308,471.30
	Chiantla	**2.33**	263,051.49
	Nentón	**3.70**	739,102.61
Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	**15.67**	3,146,815.83
	Todos Santos Cuchumatán	**1.90**	275,926.00
	La Libertad	**1.98**	190,000.00
Petén	La Libertad	**4.20**	99,996.53
Escuintla	Tiquisate	**8.18**	341,792.22
Quetzaltenango	Zunil	**0.53**	43,177.23
Jutiapa	Moyuta	**0.70**	29,995.00
		394.30	**14,116,670**

Fuente: Fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje

Asimismo, fueron rehabilitadas cuatro unidades de riego, que conforman un área de 2,178 hectáreas, beneficiando a 1,054 familias. La inversión fue de Q 11.92 millones.

Asimismo, fueron rehabilitadas cuatro unidades de riego, que conforman un área de 2,178 hectáreas, beneficiando a 1,054 familias. La inversión fue de Q 11.92 millones.

Cuadro 4.
Unidades de riego rehabilitadas

N0.	Unidad de riego	Departamento	Municipio	Hectáreas rehabilitadas	familias beneficiadas	Monto ejecutado Q.
1	Sacapulas-Rio blanco	Quiché	Sacapulas	100	360	Q859,641.68
2	Nicá	San Marcos	Malacatán	256	200	Q2,000,000.00
3	Catarina	San Marcos	Catarina	1500	374	Q7,000,000.00
4	Rancho Jícaro	El Progreso	El Progreso	322	120	Q86,400.00
				2178	**1,054**	**Q11,926,667.36**

Fuente: Fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, 2014.

Rehabilitación de la unidad de riego Catarina, en el departamento de San Marcos

Fuente: Fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, 2014.

EJE ESTRATÉGICO RESERVAS DE ALIMENTOS

ALMACENAMIENTO ADECUADO DE ALIMENTOS

Con el propósito de reducir las pérdidas pos cosecha de granos básicos, se realizó la transferencia de tecnología a productores de infrasubsistencia y de subsistencia. Para este fin, se distribuyeron 56,200 silos metálicos, con capacidad de 12 quintales de almacenamiento cada uno; en total se instaló una capacidad de almacenamiento de 670,400 quintales de maíz, lo que permitió reducir la pérdida de grano de 101,160 quintales, y que a precio de mercado equivale a Q 14.16 millones, beneficiando a 56,200 familias.

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA- finalizó en 2014 la fase II del proyecto de habilitación de los silos de Tactic y Los Amates, con una inversión total de $500,000.00 donados por Taiwán. Para este año fueron 4,500 TM de espacio de almacenamiento recuperado.

Además, se finalizó el proyecto de habilitación de los silos de Retalhuleu, con financiamiento del USDA por Q4,000,000. La meta era recuperar 9,000 TM de espacio de almacenamiento.

El total de espacio recuperado en el año fue de 13,500 TM (entre Los Amates y Retalhuleu).

ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Para contribuir con la cobertura del Pacto Hambre Cero, el MAGA apoya a familias de escasos recursos cuya dieta es deficiente o que padecen los efectos de desastres naturales, con acciones enmarcadas en la ayuda alimentaria, mediante la distribución de raciones. Cada una de estas contiene cierta cantidad de productos, como se describe en el cuadro 5.

Cuadro 5:
Alimentos que constituyen una ración

Contenido de cada ración de alimentos
50 libras de maíz blanco
8 unidades de mezcla de harina de maíz y soya con azúcar fortificada de 1 kg
1 botella de aceite comestible de 900 ml
4 unidades de harina de frijol de 1 kg
20 libras de arroz
8 unidades de avena (tipo mosh) de 1 kg

Fuente: Viceministerio de Seguridad Alimentaria –VISAN–, MAGA, 2014

154,876

Familias beneficiadas con el programa regular de Asistencia Alimentaria con igual número de raciones

Como resultado de estas intervenciones, se han beneficiado 154,876 familias rurales de escasos recursos con asistencia alimentaria y alimentos por acciones. En el cuadro 6 se muestra el total de alimentos que el MAGA ha distribuido en este campo de acción.

Cuadro 6:
Total de raciones entregadas en 2014

Total de raciones de alimentos entregados por el MAGA
7,743,800 libras de maíz blanco
1,239,008 unidades de mezcla de harina de maíz y soya con azúcar fortificada de 1 kg
154,876 botellas de aceite comestible de 900 ml
619,504 unidades de harina de frijol de 1 kg
3,097,520 libras de arroz
1,239,008 unidades de avena (tipo mosh) de 1 kg

Fuente: Viceministerio de Seguridad Alimentaria –VISAN–, MAGA, 2014

PLAN OPERACIÓN OPORTUNIDAD

El Sistema Nacional de Extensión Rural desempeñó un rol importante en el desarrollo del "Plan de Oportunidad", a través del cual se atendieron más de 270 mil familias afectadas por la canícula prolongada en todo el país. En este contexto, el SNER fue el responsable de capacitar a más de 4 mil comunidades en 212 municipios de los 22 departamentos del país. Estas capacitaciones se desarrollaron con el fin de transmitir, a las jefas y los jefes de familias afectadas por la canícula prolongada, los conocimientos básicos necesarios para poder realizar obras de manejo y conservación del suelo y del agua, principalmente mediante las siguientes prácticas:

1. Acequias de infiltración
2. Acequias de drenaje
3. Barreras muertas
4. Cercas vivas
5. Excavaciones para reservorios de agua
6. Excavaciones para pozos de infiltración
7. Excavaciones para fosa séptica
8. Excavaciones para sumideros de aguas grises
9. Excavaciones para aboneras
10. Excavaciones para instalaciones comunitarias de tuberías
11. Terrazas de banco
12. Terrazas individuales
13. Muros de contención y protección de cárcavas

Cada jefe o jefa de familia adquiría el derecho a recibir las raciones de alimentos después de haber participado, inicialmente, en el programa de capacitaciones. Posteriormente, para que el MAGA pudiera verificar el cumplimiento de las prácticas, cada familia firmó un convenio, mediante el cual se comprometía a realizar cierto número de prácticas. A través de boletas de verificación mensuales, las acciones concluidas son certificadas por los extensionistas del SNER. Se prevé que el Plan de Oportunidad concluya en marzo 2015, por lo que los resultados de esta operación son parciales, y corresponden a las prácticas realizadas en los últimos tres meses del 2014. Para mediados de diciembre 2014, se habían entregado más de 750 mil raciones de alimentos.

Cuadro 7
Contenido de una ración de alimentos en el Plan de Oportunidad:

Ración		Total de raciones entregadas: 750,000 Equivalentes a	
100	libras de maíz blanco	**84,000,000**	libras de maíz blanco
30	libras de frijol	**25,200,000**	libras de frijol
17.6	libras de mezcla de maíz y soya con azúcar fortificada de 1 kg	**14,784,000**	libras de mezcla de maíz y soya con azúcar fortificada de 1 kg

Fuente: Viceministerio de Seguridad Alimentaria –VISAN–, MAGA, 2014. Plan Operación Oportunidad

750,000
Raciones entregadas

Gráfica 4
Prácticas de manejo y conservación del suelo y del agua, verificadas y certificadas por el SNER[3]

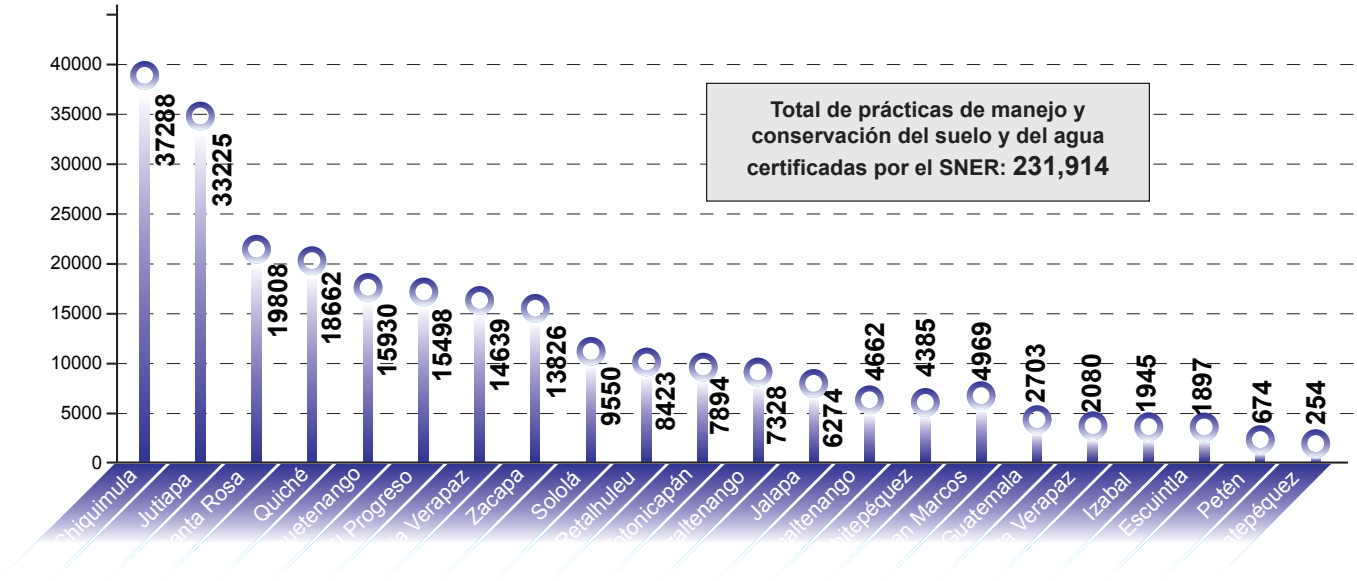

Fuente: MAGA, 2014.

Gráfica 5
Número de familias que reciben raciones de alimentos, por departamento

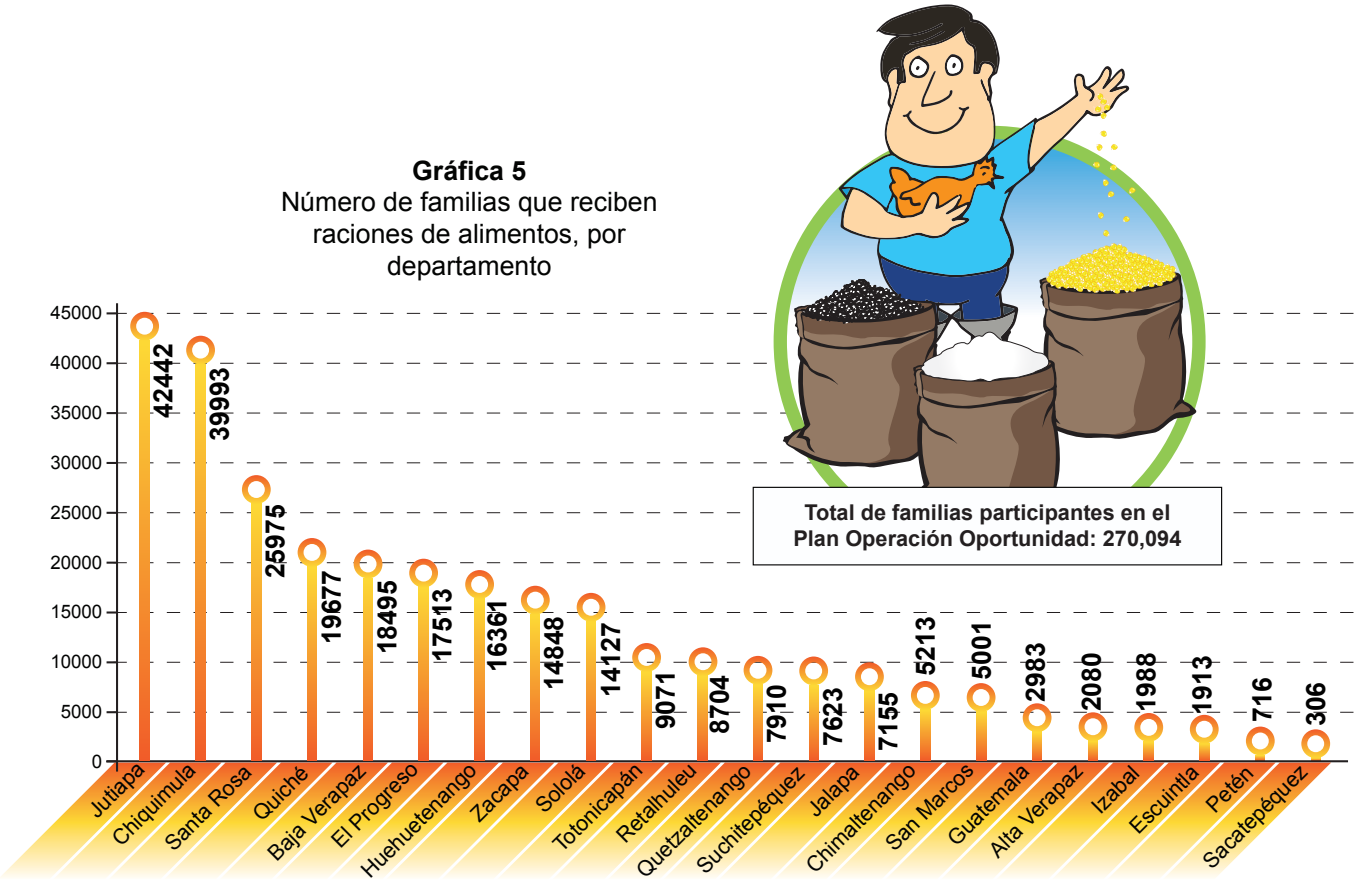

Fuente: MAGA, 2014.

3 Al momento de editar la memoria MAGA 2014, 38, 180 práctivas estaban en proceso de certificación

EJE ESTRATÉGICO AGRO CADENAS PRODUCTIVAS

El MAGA ha apoyado la protección y el desarrollo del patrimonio pecuario nacional, a través de la implementación de programas sanitarios y de vigilancia epidemiológica, que permiten la prevención, control y erradicación de las enfermedades en los animales. En este contexto, se han desarrollado acciones tales como jornadas de vacunación para contener la peste porcina clásica, medidas de control para obtener mayor producción lechera. El patrimonio avícola nacional se ha protegido de las principales enfermedades aviares: Newcastle, cólera y coriza; mientras que el patrimonio pecuario se ha resguardado con la implementación de cordones sanitarios.

Estos rubros se han logrado mediante la ejecución de las siguientes actividades:

VIGILANCIA EN LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL

El MAGA tiene a su cargo la ejecución de actividades que aseguren la condición higiénica de los alimentos de origen vegetal y animal no procesados para que sean aptos para el consumo humano. De esta manera, se llevan acciones de control y vigilancia a empresas que se dedican a la producción, importación y exportación de alimentos (carnes, hidrobiológicos, lácteos, huevos para consumo humano, miel y vegetales).

En el 2014 se obtuvieron los siguientes resultados:

- 680 establecimientos para el control y vigilancia de inocuidad de alimentos de origen animal y vegetal, en todo el país
- 1,400 certificaciones de exportación y libre venta de alimentos de origen animal y vegetal emitidos, con destino a países tales como EEUU, México, El Salvador y Unión Europea.
- 10,792 permisos de importación de alimentos, emitidos después de verificar su cumplimiento con las regulaciones de inocuidad.
- Se cuenta con un programa electrónico para dar trazabilidad tanto a las importaciones como exportaciones de alimentos. Se registran alrededor de 1,300 transacciones al mes.
- Se ha logrado mantener la apertura permanente de mercados internacionales de alimentos mediante la aplicación de regulaciones sanitarias internacionales.
- Creación de capacidad diagnóstica (módulo microbiología y de residuos químicos). Existen dos módulos, uno para realizar diagnósticos de residuos químicos en alimentos, y un segundo módulo de microbiología para realizar análisis de presencia de patógenos en alimentos.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PRODUCTIVO NACIONAL

Al MAGA corresponde el mandato institucional de proteger el patrimonio agrícola nacional, adoptando medidas que eviten el ingreso de plagas y enfermedades de interés cuarentenario, así como proteger la sanidad de los productos y subproductos de origen vegetal. Con este fin, en 2014 se realizaron las siguientes acciones:

- Emisión de 7,990 Permisos de Importación de productos y subproductos de origen vegetal
- 66,775 Certificados Fitosanitarios de Exportación de productos agrícolas emitidos
- 6,875 inspecciones realizadas a nivel nacional, para la detección y control de plagas de interés cuarentenario y de interés económico para la agricultura del país, como parte de la vigilancia epidemiológica
- 32 Protocolos de Exportación completados, para gestionar el acceso de productos guatemaltecos a nuevos mercados de exportación
- 2,068 registros de insumos agrícolas
- 4,892 Permisos de Importación de insumos agrícolas otorgados
- 16,436 diagnósticos fitosanitarios realizados en laboratorio, para verificar las plagas de productos que se importan, actividades de vigilancia y programas fitosanitarios y para certificar productos para exportación.

ACTIVIDADES FITOZOOSANITARIAS

El MAGA contribuyó con la protección y desarrollo del patrimonio pecuario nacional, a través de la implementación de programas sanitarios y de vigilancia epidemiológica que permiten la prevención, control y erradicación de las enfermedades en los animales, por medio del desarrollo de las siguientes acciones:

- 160,000 cerdos vacunados, con lo cual se logró la contención de la Peste Porcina Clásica, en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Suchitepéquez
- Control de 12,879 cabezas de ganado lechero, integrados en 230 hatos ganaderos productores de leche
- 5,987 bovinos de pequeños productores de Alta Verapaz y Petén vacunados
- 358,629 aves de traspatio vacunadas, contra las principales enfermedades aviares (Newcastle, Cólera y Coriza)
- 135 cordones sanitarios establecidos, con el fin de proteger el patrimonio pecuario nacional

LA PPC ESTÁ ERRADICADA

REGULACIONES DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICULTURA

Asimismo, al MAGA le corresponde administrar los recursos hidrobiológicos nacionales, a través de planes, estrategias, programas y acciones que permitan el aprovechamiento sostenible de los mismos, así como vigilar la correcta aplicación de las disposiciones normativas y legales pesqueras. Estas acciones las realiza a través de la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura, obteniendo en el 2014 los siguientes resultados:

- 4 concesiones de pesca comercial (1 artesanal, 2 mediana escala, 1 atunero), 1 concesión para pesca deportiva y 1 concesión de acuicultura para cultivo de tilapia.
- Con el alcance de los diferentes esfuerzos y acciones por una pesca responsable el Departamento de Estado de los Estados Unidos otorgó a Guatemala la certificación para exportar a su país camarón marino proveniente de la pesca.
- Cooperación interinstitucional para la implementación de la regulación CITES sobre la exportación de las especies de tiburones y rayas incluidos en el Apéndice II.
- Guatemala en su calidad de parte en la Convención Interamericana para la Protección y la Conservación de las Tortugas Marinas -CIT-, realizó un taller con el apoyo de la National Oceanic and Atmospheric Administration -NOAA-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la CIT. Este evento fue dirigido a pescadores, técnicos, tanto de organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, y médicos veterinarios, sobre técnicas de manipulación para mejorar la supervivencia de tortugas marinas capturadas incidentalmente. Se logró la participación de 28 representantes de asociaciones, cooperativas y empresas pesqueras; y 30 técnicos como personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionados con la protección y conservación de esta especie.
- Capacitaciones a niños de escuelas rurales costeras alcanzando diez escuelas (seis en el Pacífico y cuatro en el Atlántico), con un total de 385 niños capacitados en temas de pesca responsable y conservación de los recursos naturales.
- Capacitaciones a pescadores artesanales en Buenas Prácticas de Manufactura, Procesamiento y Comercialización de productos pesqueros a 178 personas en los departamentos de San Marcos, Escuintla e Izabal.

Logramos recuperar la cuota del atún

- 17 capacitaciones para desarrollar las capacidades de los productores de cultivos acuícolas, con un total de 153 hombres y 76 mujeres capacitados.
- 23 asistencia técnica a pequeños productores (53 hombres y 9 mujeres).
- Construcción y hundimiento de 500 estructuras tipo “reef ball” (Proyecto Arrecifes artificiales), 200 en Litoral Pacífico, 260 Lago de Izabal, 20 Lago de Atitlán y 20 Lago Petén Itzá.
- Producción de 53,700 alevines de tilapia reversados para grupos interesados en comprar.
- 14 repoblamientos en 13 cuerpos de agua continental con 50,500 alevines liberados, beneficiando a 835 personas.
- Inspecciones a embarcaciones pesqueras para el uso de Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas -DETM-:
    - ✓ 134 inspecciones en muelle de los barcos camaroneros.
    - ✓ 9 inspecciones en el mar abordando 20 embarcaciones.
    - ✓ 61 inspecciones de DETM durante el desembarque.
- Inspección a barcos atuneros para el cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales.
    - ✓ Puerto Quetzal, Escuintla: Embarcación La Peña para verificar el cumplimiento del Programa de Protección de Delfines en la pesca de atún en el Océano Pacífico y Gran Canarias en Islas Canarias, España: Embarcación Sant Yago Tres para verificar las artes de pesca, características de la embarcación, equipo de seguimiento satelital, entre otros.
- Emisión de 41 declaraciones Anexo IV para exportar atún cocido a Europa.
- Elaboración 14 certificados de captura, para la exportación a la Unión Europea de productos provenientes de la pesca.
- 21 constancias de inspección de embarque de producto atún entero sin transformar para su exportación a España.

EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AGRÍCOLA

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MAGA-MIDES

El MAGA ha participado activamente en eventos e instancias públicas y privadas, en la búsqueda de su fortalecimiento y de la eficiencia en sus intervenciones, con el lema de “Un solo sector público agrícola”:

El MAGA en conjunto con el Ministerio de Desarrollo (MIDES), concretaron la firma de un convenio interinstitucional, que permitirá articular acciones, en el marco del Plan para implementar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) en el país.

Asimismo, para contribuir a la protección del patrimonio productivo nacional y actualizar profesionalmente a los colaboradores del MAGA, se ejecutó el proyecto “Escuela Virtual de Inspectores” en conjunto con IICA; además de fortalecer el Comité Nacional de Codex Alimentarius en Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

Se impulsó al sector forestal guatemalteco, a través del Instituto Nacional de Bosques, por medio de los programas de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP), incentivando 15,860 proyectos de reforestación y de manejo de bosque natural, haciendo un total de 130,991 ha con producción forestal y beneficiando a 318,966 productores.

BOSQUES Y AGUA PARA LA CONCORDIA

A través de este Programa fueron beneficiados 40,045 mil jefes de familia, en 330 municipios de los 22 departamentos, quienes recibieron incentivos económicos, en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales, por una suma de Q98.21 millones.

FONDO DE TIERRAS -FONTIERRAS- PROGRAMA ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

Mediante este proyecto se gestionó el desembolso de Q117.13 millones, para la concesión de créditos y subsidios, con lo que se facilitó el acceso a 41,125 ha para la práctica de actividades agrícolas. Con este aporte, fueron beneficiadas 68,790 familias campesinas. El número de hombres beneficiados fue de 24,607, lo que representa el 36%, y el número de mujeres 44,183 (64%,) considerándose como un programa incluyente y con equidad de género.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO TRIÁNGULO DE LA DIGNIDAD

Para este año, el Programa otorgó un monto de Q53.71 millones en 17,902 créditos, beneficiando a igual número de familias, lo que representa el establecimiento de 12,531 ha con plantaciones agrícolas en 243 municipios del país; de igual manera, se brindó asistencia técnica y capacitación, para la producción de granos básicos y otros cultivos agrícolas.

ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA -ENCA-

Durante el año 2014 se hicieron esfuerzos para incrementar la población estudiantil, con la estrategia de aumentar el porcentaje de retención de alumnos, el cual actualmente se ubica en 75%, sin detrimento de la calidad educativa. En este año, 350 estudiantes se inscribieron en los cursos propedéuticos; y 300 estudiantes cursaron el nivel Medio.

Por otro lado, en el 2014 se reportó un total de 2,329 estudiantes inscritos en los establecimientos de Educación Media Agrícola y Forestal, distribuidos en 19 centros educativos en 17 departamentos del país.

Cuadro 8

Alumnos graduados en 2014 en los 19 EEMAF (Establecimiento de Educación Media Agropecuaria y/o Forestal) avalados por la ENCA.

Establecimiento de Educación Media Agropecuaria y/o Forestal EEMAF	No. Estudiantes graduandos EEMAF	Carrera
Escuela De Formación Agrícola San Marcos	33	Perito Agronomo
Escuela De Formación Agrícola De Jacaltenango	21	Perito Forestal
Escuela De Formación Agrícola De Sololá	0	Perito Agronomo
	17	Perito Agroecoturismo
	43	Perito En Administracion De Empresas Agropecuarias
Escuela De Formación Agrícola De Cobán	0	Perito Agronomo
	39	Perito En Administracion De Empresas Agropecuarias
Instituto Adolfo V. Hall De Quiche	32	Perito Agronomo
Instituto Adolfo V. Hall De Chiquimula	49	Perito Agronomo
Instituto Adolfo V. Hall De Jalapa	50	Perito Agronomo
Instituto Adolfo V. Hall De Retalhuleu	64	Perito Agronomo
Centro De Educación Media Agropecuaria Del Suroriente	46	Perito Agronomo
Centro De Formación Agrícola Y Forestal Palo Blanco	12	Perito Agronomo
Instituto De Capacitación Adventista Del Petén	36	Perito Agronomo
Escuela De Agrícultura Del Centro Educativo Integral Cristiano	0	Perito Agronomo
Escuaela De Agrícultura De Nororiente	85	Perito Agronomo
Instituto Tecnico De Agricultura De Coatepeque	57	Perito Agronomo
Instituto Tecnico Agrícola De Occidente	23	Perito Agronomo
Escuela De Agrícultura Tropical	28	Perito Agronomo
Centro De Estudios Agrícolas Del Sur	0	Perito Agronomo
Centro De Estudios Y Formación Agrícola Regional	0	Perito Agronomo
Instituto Teorico Practico De Agrícultura	21	Perito Agronomo
Total	**656**	**Egresados Promoción 2012-2014**

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Con estos fondos fueron apoyadas 22,372 personas, pertenecientes a 32 asociaciones, lo que implicó la inversión de un monto de Q31.11 millones en recursos reembolsables y no reembolsables, para la implementación de proyectos productivos que mejoren sus sistemas productivos. En estos proyectos también destacó la participación de la mujer.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

El MAGA implementó acciones encaminadas a alcanzar la adaptación del sector agropecuario nacional y lograr que los sistemas de producción funcionen con bajas emisiones de gases de efecto invernadero:

- Se desarrolló el "Estudio Preliminar de Gases de Efecto Invernadero, GEI" en 300 fincas del sector ganadero, en específico en el área cubierta por el Proyecto de Planificación e Implementación de Fincas Sostenibles de Petén. El Estudio GEI en el sector ganadero, promovió la implementación de la Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones de Guatemala. Los resultados de dicho estudio están en proceso de análisis y serán conocidos en 2015.

- En el contexto de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala, REDD+; El MAGA coordinó -en consenso con actores institucionales, ONG´s y sociedad civil- la elaboración, diseño y propuesta de instrumentos enfocados a implementar programas de agricultura sostenible con bajas emisiones, que propicien la reducción de la deforestación por cambios en el uso de suelo y al mismo tiempo promuevan el incremento de la productividad.

- En respuesta a la vulnerabilidad agroclimática, el MAGA realizó el primer simulacro ante sequía agrícola en áreas priorizadas de San Juan Ermita, Camotán y Jocotán del departamento de Chiquimula. El simulacro de sequía sirvió para validar y fortalecer las capacidades instaladas del MAGA en la generación de un diagnóstico situacional de daños y pérdidas, lo que permitió afrontar de mejor forma el fenómeno de la canícula prolongada en 2014.

- El MAGA consolidó el funcionamiento del Comité de Prevención y Mitigación de Daños por Desastres Naturales en el Sector Agropecuario, dando seguimiento principalmente al Fenómeno del Niño y su implicación en el sector. Se elaboraron los primeros boletines agroclimáticos con enfoque de gestión de riesgos. La información se socializó a productores mediante el Sistema Nacional de Extensión Rural.

Además, como parte de la contribución del MAGA a la adaptación al cambio climático, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas desarrolló varios proyectos encaminados a fortalecer al productor de granos básicos y reducir su vulnerabilidad ante las variaciones climáticas. Derivado del proceso de investigación científica que duró cinco años, en 2014 se liberó una nueva variedad de frijol biofortificado denominado ICTA-SuperchivaACM para el altiplano medio de Guatemala. Una de las características de esta nueva variedad es que cuenta con 76 ppm de hierro, 40% más de contenido de hierro comparado con los frijoles de la región donde se produce y cultiva, lo que hace que sea más atractivo para los agricultores de infra subsistencia y subsistencia en cuanto a mejorar la nutrición humana. La actividad de producción de semillas la realizó el instituto y las actividades de liberación y promoción se efectuaron en coordinación con el MAGA.

De la nueva variedad de frijol biofortificado ICTA SuperchivaACM, se hizo entrega de 190 quintales de semilla certificada al MAGA, el cual a través del SNER benefició a agricultores que están dentro del Programa Agricultura Familiar.

Para responder a los logros obtenidos dentro del eje Desarrollo Social, en el tema de investigación, el ICTA está evaluando doce cultivares de frijol arbustivo para el trópico bajo de Guatemala en 20 ensayos de finca con el objetivo de validar posteriormente un cultivar con mejor potencial de rendimiento y alta cantidad de hierro y zinc. Estos ensayos se plantaron a partir del mes de septiembre de 2014, además, se están evaluando doce cultivares de frijol arbustivo para el altiplano occidental de Guatemala en 20 ensayos de finca con el objetivo de validar posteriormente un cultivar con mejor potencial de rendimiento y alta cantidad de hierro y zinc. Estos ensayos se plantaron a partir del mes de mayo de 2014.

Asimismo, se desarrolló el evento de capacitación denominado "Alternativas de manejo del complejo mancha de asfalto en el cultivo de maíz en Centroamérica", actividad en que el ICTA capacitó a 2,094

personas entre técnicos, promotores, productores y productoras de maíz en la identificación de la enfermedad mancha de asfalto y en el manejo integrado de la misma, en donde participaron 876 mujeres (42%) y 1,218 hombres (58%). A las personas capacitadas se les entregó material escrito, que les permite servir de guía para identificar a la enfermedad mancha de asfalto y prevenir el daño.

Como parte de la alianza estratégica PRODEL MAGA-ICTA-ICU "Proyecto de transferencia de tecnología de papa en los CADER" se atendió un total de 45 de estos centros, distribuidos en el departamento de Huehuetenango (en los municipios de Chiantla, Todos Santos Cuchumatán y Concepción Huista) y en los municipios de Uspantán, Nebaj y Chichicastenango, en el departamento de Quiché.

El ICTA participa en el proyecto Más Frijol, financiado por USAID a través de la Universidad Estatal de Michigan, EEUU. La actividad del ICTA consistió en la supervisión y asesoría a la producción de 1,200 quintales de semilla de frijol de las variedades ICTA Hunapú, ICTA Altense e ICTA SuperchivaACM. Este año se atendieron a 8,213 agricultores con 5 libras de semilla a cada uno. También se capacitó a promotores, técnicos en salud rural y agrónomos en el área del proyecto.

UNIDAD ESPECIAL DE EJECUCIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTERCULTURAL -UDRI-

Durante el año 2014, el personal de la UDRI capacito y brindó asesoría técnica y administrativa permanente a 33 organizaciones indígenas y no indígenas campesinas, sobre los programas y proyectos del MAGA; a siete organizaciones, mediante acompañamiento técnico para la gestión de diferentes proyectos, de acuerdo con sus requerimientos, en el cuadro 8 y la gráfica 9 se describen estas acciones. Asimismo, se realizaron siete visitas de campo para atender a igual número de organizaciones, donde se hizo la presentación del quehacer institucional del MAGA, y como retroalimentación, conocer las principales necesidades y requerimientos de las comunidades.

Cuadro 9
Organizaciones campesinas capacitadas, con enfoque intercultural, durante el 2014

No.	Departamento	No. de capacitaciones, asesorías y acompañamientos realizados
1.	Alta Verapaz	6
2.	Quiché	5
3.	Chimaltenango	4
4.	Huehuetenango	3
5.	Jutiapa	3
6.	Guatemala	3
7.	Jalapa	2
8.	Sacatepéquez	2
9.	Retalhuleu	1
10.	San Marcos	1
11.	Santa Rosa	1
12.	Izabal	1
13.	Baja Verapaz	1
		Total 33

Fuente: MAGA/UDRI, 2014

La mayoría de las capacitaciones, presentaciones y asesorías, se han realizado en los idiomas propios de los pueblos y comunidades, con el fin de facilitar la comunicación y que las comunidades tengan mayor conocimiento sobre los principales programas y proyectos que el MAGA está impulsando con los sujetos priorizados.

Gráfica 6
Organizaciones campesinas capacitadas, por departamento

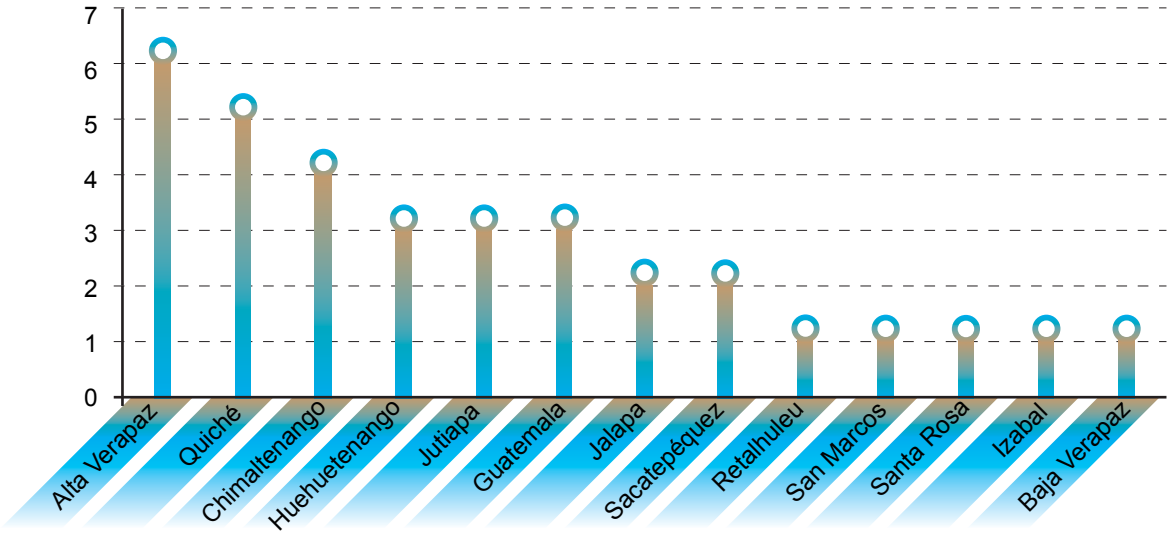

Fuente: MAGA/UDRI, 2014

Los departamentos de Alta Verapaz, Quiché y Chimaltenango requirieron mayor atención, lo que significa que el MAGA, a través de la UDRI, logró prestar sus servicios con un enfoque incluyente y participativo, principalmente a cuatro grandes comunidades lingüísticas del pueblo maya, territorialmente y poblacionalmente hablando, como lo son; Q'eqchi', Mam, K'iche y Kaqchikel.

Cuadro 10

Representantes de las comunidades lingüísticas, que participaron en las mesas de diálogo

Evento / Pueblo	I reunión		II reunión		III reunión		IV reunión		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	H	M
Ladino	13	18	28	8	24	16	17	10	82	52
Q'eqchi'	1	1	0	8	0	2	0	0	3	9
Kaqchikel	5	4	12	4	9	4	0	0	26	12
K'iche'	2	0	13	6	4	1	0	0	19	7
Mam	2	0	7	0	0	0	2	0	11	0
Achi'	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0
Poqomchi'	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Tz'utujil	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Sipakapense	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Poqomam	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Garífuna	0	0	0	1	0	0	2	0	2	1
Xinka	1	1	1	0	0	0	5	0	7	1
No se Identificaron	1	0	0	0	9	2	4	0	14	2
Total por reunión	**28**	**24**	**61**	**27**	**47**	**25**	**31**	**11**	**169**	**85**

Fuente: UDRI /MAGA, 2014.

Grafica 7

Porcentaje de CADER por comunidad lingüística

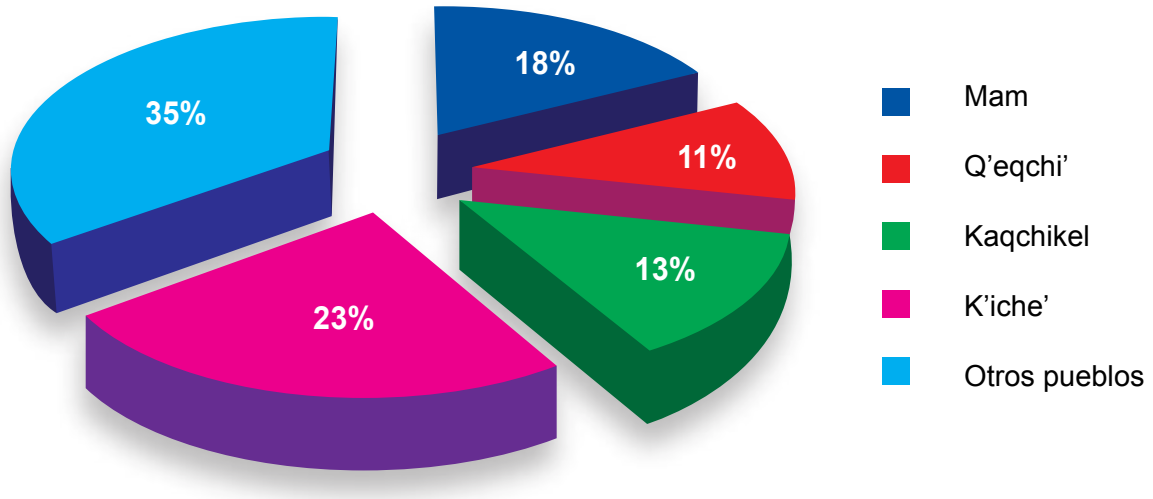

Fuente: UDRI / MAGA, 2014

Según el número de CADER implementados en cada comunidad lingüística, la comunidad K'iche' cuenta con el 23%; le sigue la comunidad Mam con el 18%, la comunidad Kaqchikel con el 13% y la comunidad Q'eqchi con el 11%, que suman un total del 65%. El 35% restante corresponde a otros pueblos y comunidades lingüísticas minoritarias, lo que indica que la mayor parte de los CADER se ha implementados con población indígena campesina, perteneciente al pueblo maya. Por lo tanto, el MAGA, mediante la implementación de los CADER, ha cumplido con el objetivo de beneficiar a la población indígena en condiciones de infrasubsistencia y de subsistencia; tal como lo establecen la PNDRI y el PAFFEC.

UNIDAD DE EJECUCIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

El MAGA ha enfocado sus esfuerzos para disminuir la brecha que separa la equidad de género, modificando sus políticas mediante instrumentos y programas en apoyo a la mujer, y la promoción de su participación en la agricultura familiar rural, para el desarrollo de sus capacidades productivas y de sus derechos humanos fundamentales, con la finalidad de reducir los índices de pobreza.

En el 2014 se Implementaron 2 talleres para definir los lineamientos en la formulación del Plan Operativo Anual 2015 y Multianual 2015-2017, dirigido a 32 enlaces técnicos financieros y de planificación. Se aprobó la Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación MAGA-2014-2023, por medio del Acuerdo Ministerial 693-2014, de fecha 10 de noviembre de 2014.

Se implementaron 2 Diplomados a nivel interinstitucional dentro de los procesos de formación: 1) Diplomado de Derechos Humanos, Discriminación, Racismo y Empoderamiento Económico de las Mujeres, Fase II, siendo capacitados 35 funcionarios y funcionarias del MAGA. 2) Diplomado de Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible; donde se capacitaron a 15 funcionarios y funcionarias del MAGA.

Capacitaciones y seminarios sobre la temática de Derechos Laborales de las Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, Nuevas Masculinidades, Discriminación y Racismo: 1,250 funcionarias, funcionarios, personal técnico y administrativo del MAGA: 376 hombres y 874 mujeres.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Cuadro 11
Ejecución Presupuestaria 2014

	Programa Presupuestarios	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% de ejecución
1	Actividades centrales	69.96	13.25	83.22	78.52	94.35%
3	Actividades comunes	22.59	3.40	25.99	24.23	93.22%
11	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	350.70	395.88	746.59	685.99	91.88%
12	Asistencia para el mejoramiento de los ingresos familiares	604.86	-74.49	530.37	464.40	87.56%
13	Asistencia financiera rural	334.89	-174.56	160.33	131.98	82.32%
14	Sanidad agropecuaria, regulaciones y competitividad	50.48	-2.01	48.46	46.35	95.64%
15	Formación para el desarrollo agropecuario	70.24	1.12	71.36	67.69	94.86%
99	Partidas no asignables a programas	253.94	-4.53	249.41	226.92	90.99%
	Total en millones de Quetzales	**1,757.70**	**158,068.96**	**1,915.76**	**1,726.12**	**90.10%**

Fuente: SICOIN Web 2015

WWW.MAGA.GOB.GT